- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 9:00 (nueve) horas del día 8 (ocho) de agosto de 1997 (mil novecientos noventa y siete) reuni dos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar los C.C. Presidente Municipal, Síndico y Regidores integrantes del mismo para celebrar SESION ORDINARIA del H. Cabil do, la C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día, que fue aprobado por unanimidad. Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal. 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. 4.-Revocación del acuerdo de este H. Ayuntamiento de fecha 27 de junio de 1994 por el que se dona al Instituto Mexicano del Seguro -Social un lote de terreno localizado en la colonia la Floresta de esta ciudad para la construcción de una guardería, con una superficie de terreno de 1,545.00 M2. 5.- Asuntos Generales. 6.- Clausura de la sesión. - - - - -

--- Para desahogar el TERCER punto del orden del día, se dió lectura al acta de la sesión No.57 de fecha 25 de julio de 1997, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y firmada por los integrantes del H. Ayuntamiento juntamente con su C. Secretario.-

- - Se pasó luego al CUARTO punto del orden del día y tomando - la palabra la C. Presidente Municipal, Lic.Espinosa Radillo, dijo que el area verde propiedad del H. Ayuntamiento que se donó a la Secretaría de Educación Pública para la construcción de un Centro Psicopedágogico se encuentra entrampado en una polémica suscitada por los vecinos de la colonia donde se encuentra enclavada esta - area, que dicen que ese centro les acarreará problemas toda vez - que atenderán niños retrazados mentales, y se oponen a la construcción de centro psicopedágogico porque están mal informados; y su cede que esta obra ya se licitó y se le adjudicó a una empresa - que debió haber iniciado sus trabajos desde este lunes pasado. Y para presentar una alternativa más expedita para la construcción del centro Psicopedágogico propone se revoque el acuerdo del H. - Ayuntamiento de fecha 27 de junio de 1994 por el que se donó al -

of red

HOJA No.2 ACTA No.58

I.M.S.S. una superficie de 1,545.00 M2., superficie ésta que encuentra localizada en el lote del que se donó a la Secretaría de Educación Pública para la construcción del Centro Psicopedagó gico, y considera que esta revocación procede ya que el I.M.S.S. no ha realizado la obra para cuyo fin se efectuó la donación ha manifestado indicios de realizarlo. Además con esta revocación quedará como sobrante una buena porción de terreno para lo consetruir a los vecinos de la Floresta I un parquecito infantil y una cancha de basquet-bol para que no se queden sin un lugar juegos. - - - - - - - - - - -Tomó a continuación la palabra la C. Regidora Gloria Rocha Villa lobos manifestando ser sumamente importante una escuela Psicope dagógica ya que en Tecomán hay un solo centro de esa naturaleza y ya resulta insuficiente, por lo que es necesario se construya dicha escuela aún haciendo uso de la fuerza. - - - - -Y tomando la palabra el C. Arq. Alejandro Estrada Robles manife<u>s</u> tó que se ha percatado que los vecinos de la Floresta I dicen y están convencidos que el jardín es su propiedad. - - -- -En su orden el C. Regidor Anastasio Rojas Olivares hizo la obser vación que en este conflicto de la Floresta I se percibe un giro político, y ya las cuestiones políticas pasaron por lo que el H. Ayuntamiento deber decidirse qué hacer en estos casos y debe resolverse porque se construye la escuela psicopedagógica en beneficio del pueblo y de la región, y debe hacerse ésto aún en contra de la voluntad de aquellos mismos, pero por una atención a éstos debe dárseles una explicación en una reunión que se ten ga para éllo. - - - - -A continuación el C. Lic. Roberto Alcaraz Andrade propuso que se revoque la donación hecha en favor del I.M.S.S. y se construya de inmediato la escuela psicopedagógica toda que las zonas verdes propiedad del Ayuntamiento son para equipamiento del mismo; luego en su oportunidad se le asigne en donación al Seguro Social, cuanvodo así lo solicite, otro terreno y luego propuso que por acuerdo del H. Cabildo se traslade éste en pleno al area verde de la colonia Floresta I, precisamente al lugar de los hechos У explique a los vecinos las bondades y la verdad acerca de la escuela que se pretende construir. - - -- - -También tomó la palabra el C. Regidor Audelino Flores Jurado y habló nuevamente de la necesidad de la escuela psicopedagógico y su adecuación en ese lugar, informando que la construcción del parque infantil y de la cancha de basquet-bol equipararía perfe<u>c</u> tamente bien en la colona Floresta I, y propuso que el pleno del Cabildo se presente ante los vecinos de este lugar para explica<u>r</u> les a los vecinos y convencerlos de la necesidad de la constru 4 cción del inmueble citado. - - - - - -El C. Regidor Arq. Alejadro Estrada Robles propuso que el pleno/ del H. Cabildo se haga presente en la area verde de la colonia' Floresta I a las 18:00 horas para que los vecinos escuchen las acerca de la necesidad y bondad de explicaciones y convencerlos la construcción que se citó. - - - ·

HOJA No.3 ACTA No. 58

Y tomando la palabra el C. Regidor Miguel Mendoza Pérez manifes-

tó ser necesaria la construcción de la escuela psicopedagógica y que su partido del P.R.D. no se meterá porque es necesaria dicha obra, aclarando que en esa oposición existe un interés de un lider que quiere ver ese lugar como jardín de su propiedad, donde pre tende poner locales comerciales al rededor del mismo, pero que a las 6 de la tarde él no puede estar porque tiene que salir a la ciudad de Guadalajara por razones de salud. - - - - -Luego tomó la palabra la C. Licda. Espinosa Radillo, Presidente Municipal, recálcando que resulta ser conveniente que el pleno del cabildo esté presente en la Colonia Floresta I, en el area verde señalada a las 6 de la tarde, para dialógar con los resi dentes de ese lugar y manifestarles la necesidad de la construcción de las instalaciones que se vienen citando. - - - - - -Finalmente el C. Regidor Lic. Roberto Alcaraz Andrade, propuso que el Honorable Cabildo acuerde asistir o no asistir precisamen te a las 5 de la tarde para estar presente en el area verde que se viene cintado, para que por voz de la C. Presidente Municipal, a quien en H. Cabildo le dará todo su apoyo, élla decida lo relativo a la construcción o no construcción en ese lugar de la escuela psicopedagógica. A continuación y por unanimidad de votos el H. Ayuntamiento acordó revocar el acuerdo del H. Cabildo de fecha 27 de junio de 1994 por el que se donó al I.M.S.S. un lote de terreno localizado en la colonia Floresta I de esta ciudad para la construcción de una guardería, teniendo una superficie de terreno de 1,595.00 M2, Asímismo se acordó que el pleno de .este H. Ayuntamiento se haga presente a las 17:00 horas en la Co lonia Floresta I precisamente en el area verde en que se construirá la escuela psicopedagógica, para dialógar con los vecinos de la mi<u>s</u> ma y convencerlos de las bondades de dicha construcción, labor que hará directamente la C. Presidente Municipal con el apoyo de todo el cuerpo edilicio. También se fijaron 16:30 horas para la' neunión previa de los miembros del H. Cabildo en la Presidencia' Municipal, para de ahí partir al lugar anteriormente señalado. -

Al respecto la Licda. Espinosa Radillo, Presidente Municipal, -

Me

Shugs

ACTA No.58

manifestó que el Ing. Julio Cesar Huerta, representante de la -Secretaría de Comunicaciones en el Estado, le había recomendado que nos defendamos en el apso de ese transformador por la ciudad de Tecomán porque acarrearía muchos problemas, pero que el comboy que conduce el transformador de la C.F.E. ya tiene permiso de la propia Secretaría para levantar los puentes peatonales del Campus Universitario y de la ciudad para pasar hacia la población de -Petacalco y que para éllo pretende dejar una fianza para garanti zar los desperfectos que haga. La de la voz dijo que eso lo había comentado con algunos Regidores y con el señor Gobernador quien dijo que nos defendieramos ; y finalmente hablé con el Ing. Villa\_ rruel, representante en el Estado de al C.F.E., quedándo éste de llamarme para informarme más al respecto. - - - - -Luego el Lic. Roberto Nieto Carrazco, Síndico Municipal, preguntó si existía en el Ayuntamiento algún documento que probara que el puente peatonal de la Colonia Elba Cecilia se encontraba en zona federal administrada por el H. Ayuntamiento, derivada ésta de algún convenio con la Secretaría de Comunicaciones, a lo que contestó el C. Regidor Alejandro Estrada Robles, que dicha zona sí se encuentra desincorporada de dicha Secretaría y en favor del H. Ayuntamiento.- A continuación y por unanimidad de votos el Honorable Cabildo acordó impedir el paso por la ciudad de Tecomán de un transformador propiedad de Comisión Federal de Eléctricidad de un peso apróximado de 190 toneladas hasta que no se demuestre que no causa ningún perjuicio al equipamiento humano de las calles por donde pasará y previo acuerdo que emita el Pre sidente Municipal para que pueda pasar. - - - - - - - - - - - - -En el segundo punto de asuntos generales.- El C. Regidor Audelino Flores Jurado expuso que en la Colonia Ladislao Morenos hay familia que solicita se le venda un lote de ese lugar; asentado que a dicha familia se le hizo el estudio socioeconómico pero no fue aprobado y ahora sabe que hay personas que fueron aprobadas y no van a comprar el lote se les asignó, por lo que esta familia solicita se le venda uno de esos lotes. Al respecto el H. Cabildo por unanimidad de votos acordó que esta familia se espere a que termine el plazo dentro del cual los adquirientes de estos manifestarán si pagan o no pagan el lote que les asignó. - - -

Pasando al tercer punto del asuntos generales.— El mismo Regidor Audelino Flores Jurado expuso que hay 4 policías ya entrados en años que los cita la Dirección Policía para que comparezcan en — la ciudad de Colima a la Zona Militar para que saquen su carti — lla, lo que les cuenta la cantidad de \$250.00 a cada uno con el agravante que tiene que asistir los domingos para dar o recibir clases según las circunstancias, y que todo esto ya es muy agravoso para estos ancianos. Para esto tomó la palabra el C.Regidor Roberto Alcaraz Andrade diciendo que estas personas vayan a la — ciudad de Colima y que los gastos de la obtención de la cartilla corran a cargo del Ayuntamiento y que en los días de trabajo se

CMP

Ti

James James

ACTA No.58

Pasando al cuarto punto de asuntos generales el C. Regidor Lic. Roberto Alcaraz Andrade expuso que el antigüo panteón esta cada vez peor porque, su puerta está destruida, sus bardas se estan cayendo y ahora resulta ser un nido de vicioso y mal vivientes; propuso que la Dirección de Servicios Municipales inicie su limpieza cuanto antes para que esté listo para el próximo 2 de no viembre.- Propuso además que la Comisión de Regidores interven ga en este asunto e involucre a gente de recursos pecuniarios de esta ciudad para que proporcione dinero en la limplieza y adece<u>n</u> También tomó la palabra el C. Regidor Audelino Flores Jurado quien dijo que el H. Ayuntamiento tiene una relación de personas que tienen familiares sepultados en ese panteón y que es necesario involucrar a estas personas para que limpien el panteón y recordó que estás últimas se opusieron cuando el H. Ayuntamiento quiso hacer una calle através del panteón. - - - - - - - - -Nuevamente tomó la palabra el C. Regidor Roberto Alcaraz Andrade manifestando que las gentes que tienen muertos sepultados en dicho panteón algunas ya limpiaron sus lugares y otro no, a los que se les debe notificar para que hagan la limpieza, y propuso además que se haga un patronato o una asociación que tenga por objeto la limpieza y las mejoras necesarias de dicho lugar. - -También tomó la palabra el Regidor Anastasio Rojas Olivares quien pidió se le entregue una llave de la puerta, con el compromiso de su parte, de concurrir cada domingo en compañía de personas que tengan cuerpos sepultados en dicho panteón para limpiar y -A continuación tomó la palabra la C. Presidente Municipal, Lic.' Ma. Elena Espinosa Radillo, quien dijo que en el año 1995, se había nombrado un patronato del antigüo panteón y que no ha participado en nada, y además se pretendió hacer un jardín en ese lugar y se opusieron a éllo las personas que tienen cuerpos defamiliares, y ahora el Ayuntamiento carece de recursos para la limpieza y mejoramiento de dicho centro; luego propuso se levantar y asegurarse las bardas perimetrales para lo cual de haber contribuciones tanto del Ayuntamiento como de los familiares de las personas que están sepultados en dicho centro. - -También tomó la palabra el Regidor Alejandro Estrada Robles quien dijo que el panteón debe ser atendido por le H. Ayuntamiento y éste debe citar a su patronato para que rinda cuentas con su ge<u>s</u> toría y a la vez exhorto para que haga labores de limpieza en 🕒 dicho centro, el que resulta ser una verguenza por su abandono.

Bunk

HOJA No.6 ACTA No.58

Nuevamente tomó la palabra el C. Regidor Roberto Alcaraz Andrade quien dijo que el patronato del antigüo panteón no tiene apoyo - alguno del H. Ayuntamiento, tampoco existe lista alguna de los - ahí sepultados ni tampoco se entregó la llave de la puerta del - panteón a dicho comité, resultado con éllo que los del Comité - se desalentaron y dejaron a este por la paz. - - - - - - - - - A continuación por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento acordó citar por conducto de la COMISION DE BIENES MUNICIPALES Y PAN TEONES al patronato del antigüo panteón y al Director de Servicios Públicos Municipales y se les instruya sobre la limpieza y - mejoras del antigüo panteón y se realicen estas de inmediato. -

- - Se pasó luego al quinto punto de asuntos generales y toma<u>n</u> do la palabra la C. Regidora Ing. Ma. Viky Tapia Alcántar manifestó que los tubos de fierro que se acordó por este Ayuntamiento entregar a unos ejidatarios de Chanchopa para que un grupo de jóvenes obtuviese un apoyo de \$ 1,800.00 para uniformes, y en virtud de que esos tubos no se entregaron ni se pueden entregar por haberse agotado su existencia resulta procedente que se les entregue ese dinero a estas personas: En consecuencia el H.Cabil do acordó por uanimidad de votos se mande una copia del acta en que se acrodóp la donación de dichos tubos, para que la C. Tesorera Municipal entregue la cantidad de \$ 1,800.00 a las personas beneficiadas con esos tubos para obtención de uniformes. - - - -

- - - Se pasó luego al sexto punto de asuntos generales por lo que el C. Regidor Anastasio Rojas Olivares manifestó que las per sonas que tienen comedores arriba del Mercado Cuauhtémoc no tienen baños para el público y la gente los necesita: Tomó luego la palabra el C. Regidor Arq. Alejandro Estrada Robles quien mani festó existir un acuerdo entre los locatarios del Mercado para que entre éllos construyan dichos baños. A continuación el H. Ca bildo por unanimidad de votos acordó que analice esta situación la Comisión de Regidores y de éllo informe oportunamente a este Finalmente el C. Regidor Miguel Mendoza Pérez presentó una queja de un propietario de un local comercial localizado a un costado de la Parroquía del Centro, consistente en que el estacionamiento que se esta construyendo da preferencia a los conductores vehículos y no a la gente que pasa por dicha acera, que por cie<u>r</u> Rara éso tomó la palabra la C. Presidente Municipal, Lic. Ma. Elena Espinosa, quien dijo que lo anterior surgió porque los mis mos comerciantes de ese lugar así lo pidieron, aclarando que el' proyecto era diferente, el que se modificó al hacerse caso a estos últimos, además el que se inconforma tiene su propiedad alineada fuera de lo previsto en la Avenida. - ---- - -- --

Finalmente tomó la palabra el C. Regidor J.Jesús Cisneros quien

Augs

--- No habiendo más asuntos que tratar se dió por clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 11:00 horas del día de su fecha. --- --- --- --- --- --- ---- ----

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC ROBERTO NIETO CARRAZCO

C. AUDELING FORES JURADO

LIC. ROBERTO ALCARAZ ANDRADE REGIDOR

C. CARLOS E. VELAZCO MACLAS

C. ÉLIAS CASTREJON VILLAGRAN REGIDOR

C. MIGUEL MENDOZA PÉREZ REGIDOR C. ING. MA. WILL TAPIA ALCANTAR REGIDOR

C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS REGIDOR

ARQ. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES REGIDOR

C. ANASTASIO ROUAS OLIVARES REGIDOR

C. JOSE LUTS RODRIGUEZ VIRGEN REGIDOR

C. J.JESUS CISNEROS ESPINOSA REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LIC.

ROBERTO CALLEJA ANDRADE